

PROTOCOLO UCAM COVID CEU 2022



UCAM
UNIVERSIDAD
Servicio de **Deportes**



Protocolo Covid-19 CEU 2022 Universidad Católica de Murcia

En concordancia con el Consejo Superior de Deportes (CSD), se implementará una serie de medidas con el objetivo de prevenir los posibles contagios de Covid-19 o propiciar el correcto control de casos que pudieran darse entre los miembros de las delegaciones universitarias.

Este documento viene a complementar los distintos protocolos frente al COVID de las federaciones nacionales involucradas en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) 2022, los protocolos nacionales, autonómicos y locales que establezcan las autoridades sanitarias y los propios de las distintas instalaciones deportivas.

Declaración de responsabilidad

Se hará llegar a las universidades participantes una declaración de responsabilidad que deberá rellenar cada uno de los miembros de la delegación en la que conste el compromiso del cumplimiento del presente protocolo. Se ruega su realización y entrega a la mayor brevedad posible con el fin de evitar o detectar posibles fuentes de contagio. La declaración deberá entregarse al responsable COVID 48 horas antes del inicio de la competición, será imprescindible para la acreditación de los participantes.

Test de Antígenos y Acreditación

Recomendamos a las universidades participantes organizar y gestionar pruebas diagnósticas de la COVID-19 mediante test de antígenos o PCR a todos los miembros de su delegación con una antelación de, al menos, 48 horas antes del desplazamiento de la expedición. Todo ello con el fin de facilitar y asegurar el buen funcionamiento de todos los campeonatos y evitar así que se produzcan casos positivos previos a la competición.

El documento de responsabilidad covid se entregará debidamente cumplimentado por el delegado de expedición en el momento que se realice la acreditación (nunca por el propio deportista).

Se establece la cuenta de correo botiquindeportes@ucam.edu para cualquier duda o sugerencia relacionada con la declaración responsable, protocolo y/o actuación de las normas covid para cada una de las competiciones.

La organización realizará test de antígenos a todos los miembros de la delegación momentos antes de su acreditación en el Campeonato de España Universitario. Esto incluye a todos los deportistas, miembros del cuerpo técnico y representantes de las universidades, además de los representantes de las federaciones deportivas, colaboradores o cualquier persona que intervenga en el Campeonato.

Se asignará un horario para la realización de los test de antígenos y la pertinente acreditación. Así mismo habrá una sala donde se realizarán las pruebas de antígeno, esta sala estará equipada con material de desinfección de manos y pies, los profesionales encargados de realizar dichas pruebas llevarán bata quirúrgica, mascarilla, guantes y material de protección mediante pantalla para el rostro.



Todas las personas que acudan a las pruebas de antígeno y acreditación deberán hacer uso obligatorio de la mascarilla en todo momento y cumplir con el protocolo establecido por cada federación y la instalación donde se realice el campeonato.

Aquellos deportistas o cuerpo técnico cuyo resultado de la prueba de antígenos sea positivo NO serán acreditados y por tanto no participarán en el campeonato. La universidad organizadora exigirá a la universidad participante el aislamiento o desplazamiento al destino origen de la persona contagiada. Se facilitará el contacto de una agencia de viajes encargada de proporcionar las distintas alternativas que la universidad participante considere para estos casos. El coste derivado de la gestión, aislamiento y/o desplazamiento lo asumirá la universidad participante.

Para positivos en deportes de equipo, se aplicará la normativa vigente en la modalidad deportiva, cuya decisión será consensuada con la comisión técnica y la permanente CEDU.

En cualquiera de los casos, la expedición donde sea detectado un caso positivo, pasará al completo de nuevo las pruebas de antígenos los días que el responsable COVID estime oportuno.

Competición

Los integrantes de los equipos universitarios y los árbitros estarán obligados a acceder a la instalación con mascarilla y deberán mantenerla en todo momento antes del inicio de la competición.

Los responsables de cada equipo universitario deben procurar que sus deportistas cumplan en todo momento con el protocolo COVID evitando así la posibilidad de contagio.

En el caso del uso y tenencia de los vestuarios se llevará a cabo para cada universidad en función del protocolo COVID de la instalación y/o localidad donde se desarrolle el campeonato.

Premiación

El protocolo de la entrega de medallas y trofeos se informará en los boletines de cada uno de los campeonatos.

Es importante remarcar que el protocolo COVID organizado por la Universidad Católica de Murcia podrá sufrir variaciones en función de las distintas actualizaciones que puedan darse en las federaciones deportivas nacionales así como los cambios que puedan producirse en la comunidad autónoma de la Región de Murcia y las distintas instalaciones donde se vayan a realizar los distintos campeonatos.